

Título: <b>LÍQUIDOS DIELECTRICOS. DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD O DENSIDAD RELATIVA. MÉTODO DEL HIDRÓMETRO.</b>		Comité / Subcomité: <b>CT-11 / SC-9</b> (CODELECTRA) Consejo Superior: <b>20/12/2006</b>		Categoría <b>C</b>  <b>ICS: 29.035.40</b> Dep. Leg: <b>If555200760053</b>	
Revisión: <b>1era</b>	Fecha: <b>2006</b>	Páginas: <b>20</b>	Gráficos: <b>1</b>	Tablas: <b>15</b>	
<b>Objeto</b>					
<p><b>1.1.</b> Esta norma especifica el método para la determinación en el laboratorio, usando un hidrómetro de vidrio, de la densidad o densidad relativa en líquidos dieléctricos.</p> <p><b>1.2</b> Se obtienen lecturas del hidrómetro a temperaturas convenientes, lecturas de densidad que se reducen a 15.6 °C ó 20 °C, y lecturas de densidad relativa a 60/60 °F, por medio de tablas internacionales normalizadas. Por medio de estas mismas tablas, valores determinados en cada uno de los tres sistemas de medición son convertidos a valores equivalentes de los otros, de modo que se pueden hacer las mediciones en las unidades más convenientes.</p> <p><b>1.3</b> La determinación exacta de la densidad o densidad relativa de los líquidos dieléctricos es necesaria para la conversión de volúmenes medidos, a volúmenes a temperatura normal de 15,6° C / 20° C ó 60° F. y también la conversión de volúmenes de masa o viceversa.</p>					
<b>Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma:</b>					
ISO 91-1; ISO 91-2					
<b>Bibliografía de referencia:</b>					
Norma ISO 3675:1993 Crude Petroleum And Liquid Petroleum Products- Laboratory Determination Of Density or Relative Density-Hidrometer Method.					
<b>Gráficos (entre otros):</b>					
- Hidrómetro para líquidos transparentes.					
<b>Tablas (entre otros):</b>					
- Requisitos esenciales para hidrómetros					
- Requisitos para termómetros					
- Repetibilidad					
- Reproducibilidad					
- Aceites derivados de petróleo. Corrección de la densidad relativa a 60 °F					
<b>Fórmulas:</b>					
- No contiene fórmulas					
<b>NOTAS:</b>					
<p><b>1. NVC:</b> Norma Venezolana COVENIN. <b>NTF:</b> Norma Técnica FONDONORMA..</p> <p><b>2.</b> Ver títulos de las normas de referencia en <a href="http://www.codelectra.org">www.codelectra.org</a> o en <a href="http://www.fondonorma.org.ve">www.fondonorma.org.ve</a></p>					

**No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.**